

# CANAL DE COMUNICACIÓN EN REDES

Medio de transmisión por el que viajan las señales portadoras de la información que pretenden intercambiar emisor y receptor.

Personales: Los canales personales son aquellos en donde la comunicación es directa. Voz a voz.

Masivos: Los canales masivos pueden ser escrito, radial, televisivo e informático.

# TRANSFERENCIA DE ARCHIVOS

En informática; transferencia de archivos es un término genérico para referirse al acto de transmisión de ficheros a través de una red informática.

La red Internet se puede considerar como un inmenso espacio en el que existen muchísimos recursos.

Los servidores que proporcionan un servicio de transferencia de archivos a menudo son llamados servidores de archivos.

La transferencia de archivos en una norma que controla o permite la transmisión de ficheros a través de redes informáticas o computadoras y los servidores que proporcionan este servicio se llaman servidores de archivos.

Técnica que consiste en encapsular un protocolo de red sobre otro (protocolo de red encapsulador) creando un túnel de información dentro de una red de computadoras.